



GOBIERNO REGIONAL PUNO

POR TANTO:

Comuníquese al Presidente del Gobierno Regional de Puno para su promulgación.
En la ciudad de Puno a los veintitrés días del mes de Junio del dos mil Ocho.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Andrés A. Córdova SACACHIPANA
SECRETARIO GENERAL CONSEJO REGIONAL



JUAN SACACHIPANA SACACHIPANA.
Consejero Delegado del Consejo Regional Puno.

POR TANTO:

Mando se Publique y Cumpla.

Dado en la sede del Gobierno Regional Puno, a los veintisiete días del mes de Junio del dos mil Ocho.



PABLO HERNAN FUENTES GUZMAN.
Presidente del Gobierno Regional de Puno.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

